

SINIUM

Año III

Redacción: Obispo 5

Tomo segundo

Administración: Constitución 7

Sineu de 14 Abril de 1907

Núm. VIII

Buzón: Palacio 1.º

Una pta. dos decenas

POR QUÉ SE EMIGRA

(De MERCURIO)

Nadie, como yo, tan amante de la tierra nativa. Por ella y para ella juzgo pequeños todos los esfuerzos, minúsculos todos los afanes, llevaderos todos los trabajos, dulces las amarguras, fantasía las adversidades. He procurado, ausente, cuantos beneficios podía obtener para mi pueblo, ruinoso ciudad esteparia que, recostándose en la falda del alto y almenado cerro, un tiempo inexpugnable alcázar de poderosos é invencibles reyes, dormita indiferente al cierre de sus fábricas, de sus talleres, de sus posadas, de sus mercados, sin percartarse de su creciente pobreza y abandono. He querido en persona, combatir este abandono, atajar esta pobreza, sacudir esta indiferencia perezosa, yéndome á vivir largas temporadas entre los míos, ahito del ruido de las populosas urbes. Y en mi casa de junto al río, allí donde muchacho hice diabluras asaltando huertas y obstruyendo acequias y fusilando pájaros, casa remozada para muestra de las mejoras que en las suyas debieran hacer mis paisanos, congregué á los notables y á los humildes en tertulias con merienda, que pronto ganaron fama de amena y entretenidas, por lo cual fué quedando desierta y anulada la tradicional del Casino. Gozaba yo viendo afluir á mí lo más granado y útil de la población. Y burla burlando, en serio unas veces, en broma las más, comencé mi cruzada relentora... Si me preguntáis por qué levanté de allí mi residencia y volví á las urbes populosas y no sostengo relación ni trato con mi pueblo, responderé brevemente: en primer lugar, mi retorno al terruño fué interpretado como remedio á quebrantos de fortuna; las mejoras de mi vivienda, fátuos alardes de comodidades inútiles para humillar á los convecinos; mi proyecto de sanear y urbanizar el pueblo, tentativa de negocio ruinosísimo para la Municipalidad. Quise encausar el río con alto muro que librase de inundaciones las calles bajas, y los propietarios favorecidos apresuráronse á recabar la prohibición del encauzamiento. Propuse la instalación de fuentes abastecidas con aguas

de copioso y no lejano manantial, y hallaron más cómodo y barato seguir abrevándose con las del río. Si roturaba tierras era para ganarme votos prodigando innecesarios jornales. Si al concluir una obra despedía á los trabajadores, era que no tenía recursos para seguir presumiendo. Tacháronme de beato, porque accedí á costear una novena tradicional y que sin mí hubiera pasado inadvertida; y tuviéronme por ateo y hereje cuando un reumazo me arrinconó en casa, impidiéndome salir á misa y á paseo. Mal entendido, peor comprendido, hostilizado con injurias y calumnia de todas clases, blanco para los negros, negro para los blancos, híceme telegrafiar por amiga persona, y el despacho reclamando urgente mi presencia en Madrid «para incautarme de imprevista herencia cuantiosa proveniente de un tío en Buenos Aires afinado», conocido y saboreado, fué por el pueblo antes de parar en mis manos, pues el oficial sigilo de la telegrafía es un mito allí donde usan tertuliar frente al aparato, cuyas palpitaciones son lenguaje familiar para el señorío desocupado, que uno y otro día las escucha con distracción y curiosidad inevitables; y así corrió la nueva sin yo á nadie confiar el secreto; y de golpe cesaron las invidias, y los odios, y las preocupaciones, y las hostilidades; fundiéndose tan encontrados sentimientos en el de lamentar mi marcha, no más que por la certidumbre de la renovación de mi riqueza, pues testarudos hubo que afirmaron que sin tal herencia mis días corrían peligro de terminar indigentes. Y nadie, al despedirme, pidióme apresurase mi regreso para intentar alguna de mis planeadas reformas y mejoras. Con acudir á ver marchar el coche-correo la población en masa, no advertí dolor ni en los braseros infelices cuyo pan aseguraran mis empresas. Dijéronme adiós como el intruso que se permitió alterar el sosegado vivir en que yacían muriendo gustosamente. Las ranas alegrábanse de que cesaran las agitaciones del charco en que tan á placer chapoteaban... Ha pasado mucho tiempo; mis paisanos vuelven á escribirme solicitando favores del valimiento que me atribuyen, de la influencia que me suponen: han reclamado mi cooperación para remediar los desastres de

una inundación, de dos epidemias y de tal cual incendio; pero ninguno ha insinuado el deseo de que tenga cauce el río y defensa contra el río la ciudad; de que se construyan las alcantarillas, las fuentes, el empedrado que la sanearian, y la ciudad sigue su descenso moral y material, agotándose, desfalleciendo, extinguiéndose; orgullosa con los harapos de su lejana ufanía histórica, recostada en la falda del almenado cerro, alcázar un día de poderosos reyes, bañándose en las miasmas del río, pródigo en paludismos cuando su caudal es el corriente, en desventuras cuando los temporales le desbordan y meten rugiente y destructor por el poblado.

¡Oh! El Estado...^{***} ¡Si señores! El Estado es la potestad tutelar del oprimido; sus leyes garantizan el triunfo de la justicia y del derecho; su Administración, funcionando entre cristales, hace inútiles las influencias, las recomendaciones, la intervención de agentes y mediadores entre los que reclaman y los que resuelven y deciden.

Vino á verme cierto día un viejo amigo, en provincias residente, apoderado de una corporación benéfica que llamaremos «Cofradía de la Cena», porque tiene la misión de proporcionarla á peregrinos y transeúntes desvalidos, y me dijo:

—Tengo pendiente una reclamación de créditos de la Cofradía, y en la relación oficial de las reclamaciones admitidas como fundadas y procedentes, la nuestra ocupa un lugar equivocado. Es la más antigua y de las últimas figura. He recurrido y no me contestan; pero en cambio me ha indicado cierta persona que si me avengo á dar el 35 por 100 del importe de los créditos, los verá reconocidos, liquidados y pagados sobre la marcha. Grande es el sacrificio, y de no haber otro medio...

—De ningún modo, exclamé indignado. ¿Por que habéis de perder ese 35 por 100? ¿No tenéis razón? ¿No estan en regla los papeles?

—Si, todo está como Dios manda....

—Nada, nada; déjalo á mi cuidado. El director general es amigo mío... y ¡buen genio tiene! Si se entera de que hay quien hace semejantes proposiciones...

Tomé notas, me proveí de antecedentes, aprendíme de memoria la historia

de la reclamación y emprendí la más quiétesca de las campañas administrativas... Un año ha que la comencé. No sólo he perdido la amistad con el director general, sino que á los ojos del jefe del Negociado soy la encarnación del intrusismo impertinente y ofensivo al buen nombre de la Administración, intangible y sacrosanta. Ciertamente reconocieron la justicia del recurso de la Cofradía, pero fué cuando había sido agotado el crédito asignado al pago de los créditos reconocidos; y la Cofradía, teniendo el número uno por su antigüedad manifiesta, vió pasar delante de ella cuantas reclamaciones concurren al agotamiento del crédito; y teniendo los suyos liquidados en forma, quedóse á la luna de Valencia. Acudí al ministro de Hacienda, personaje ilustre que decía deseaba ocasión de probarme el cariño que me profesaba, y al enterarse del *via crucis* de la Cofradía estalló en santa indignación. «Inmediatamente formule usted el recurso de queja á que tiene derecho, y le prometo que haré una sonada».

Sonata debió querer decir S. E. Redacté el recurso, firmóle el apoderado de la cofradía, entreguéle yo personalmente en el registro, y esperé. El recurso de queja fué declarado improcedente por la Dirección general en un informe que, según noticias íntimas, bastaba y sobraba para justificar, no la queja, sino un castigo; el ministro y el subsecretario estimaron que se imponía la *sonada* famosa y prometida; pero el asunto pasó á consulta de lo Contencioso, y lo Contencioso naturalmente opinó por la improcedencia, declarando solemnemente con citas hasta del Evangelio de San Marcos, que «no ha lugar á la queja mientras está expedita la apelación».

—¿Apelación de qué?—observé al ministro al enterarme de todo esto.

—¡Ah! ¿Pero no se ha hecho al interesado notificación alguna que le permita apelar?—me pregunto.

—¡Ninguna!—repliqué.

—¡Perfectamente!

Y S. E. debió transmitir mis palabras á lo Contencioso, y lo Contencioso resolvió que se hiciese tal y tal notificación á la Cofradía para que ésta pudiese alzarse contra ella en término de quince días.

Y apelamos, recibida la notificación. ¿No habíamos de apelar? A Poncio Pilatos hubiéramos apelado, y nos habría ido mejor. Porque la apelación fué al Tribunal gubernativo y éste la envió á... lo Contencioso, y en lo Contencioso estuvo hasta ser despachada con informe de-

sestimatorio. Y lo Contencioso, que pidió la apelación por ser más procedente que la queja, hizo la desestimación fundándose en que la anulación de lo actuado indebida y culpablemente, pedida en ambos recursos, era imposible por los perjuicios irrogables á los que supieron y pudieron cobrar á tiempo, sin ruido y sin pleitear, y, vaya un colmo: «Siendo así que el recurrente invocando su mayor antigüedad reclama el número I. que ya le corresponde por haber sido despachados cuantos reclamantes le antecedían, no ha lugar al recurso, pues que ya tiene el número y lugar que apetecía, no procediendo reconocerle daños y perjuicios porque puede dar gracias á que no le resultan mayores.» No diré que sea esta letra, pero si el espíritu de la sabia, justa, prudente y nunca bastante alabada resolución de lo Contencioso, institución en pro de la cual prometo laborar incesantemente mientras viva en mis cabales.

Y el amigo mío, apoderado de la Cofradía de la Cena, llegóse á mi desesperado y lloroso, diciendo:

—Valiérame más haberme entendido con el hombre aquel del 35 por 100: que, aun siendo grande el desembolso, cobrado habría yo á estas horas y no pasaría ante mis representados por inepto y torpe gestor. Me fié de ti y de tus influjos, creí en la eficacia de tu cabellesco culto al Estado y la Administración, y si á ti, nuevo paladín de la pureza de los expedientes te han vapuleado los reyes del balduque y los jayanes del trá nite, á mi dejárome han por puertas; y de aquí en adelante preferiré habérmelas mano á mano, entre bisté y tostada, con un *práctico*, que con vosotros, soñadores que en aras del ideal os dejáis cazar en las mallas del reglamento A, de la instrucción B, de la ley X...

* * *

—¿Por qué se enigra?, me preguntas. Explicados quedan algunos de los motivos que impelen á los hombres á huir de su terreno, á renegar de su ciudadanía. Asómate á la política, y para ello te abriré un ventanal análogo al que te ha dejado ver la Administración por dentro, y al ver cómo juegan las ambiciones, las pasiones, los apetitos; cómo se imponen los osadías y triunfan las estultices, no preguntarás más y convendrás conmigo en que es fuerza emigrar...

—¡Emigrar! Ceder el campo á los que le han convertido en su feudo, en su propiedad...

—Emigrar, si; pero al estilo de los

que se refugiaron con Pelayo en Asturias. Emigrar del centro á la periferia; para desde allí, en momento oportuno, cuando los emigrados formemos hueste, acometer la reconquista de Madrid, la reconquista del Estado, de la Administración, del Parlamento, de la Justicia... Ya sabes por qué se emigra; ya te indico para qué se emigra. Los que no podemos acomodarnos al vivir al uso lucharemos como sepamos y podamos para lograr vivir como entendemos y creemos que es posible la vida. No abandonamos el campo á la rapacidad que nos indigna. La dejamos que se harte y refocile, mientras logramos ser los más fuertes para volver y destruirlos.

MARTÍN LORENZO CORREA.

MARÍA DE WIBURGO

(Conclusión)

—Está bien, está bien, hijo mío. Hasta aquí... Es hermosa, es buena, posee vastos conocimientos... Bien. Pero... tu esposa ha de reunir otras más notables cualidades. Ella ha de ser noble, para que con dignidad, honre nuestro título de Marquesa de Monteverde; ella ha de poseer riquezas que compitan con las nuestras; ella... En fin hijo mío, vayamos claros, ¿cuál es el nombre linajes y familia de tu prometida?...

—María tiene por nombre Wiburgo por apellido, y es la hija única del acaudalado comerciante del mismo nombre.

—¿La hija del comerciante Wiburgo?

—Si mamá. Esa es el ángel de mi vida, la maga de mis ensueños y la única mujer capaz de hacerme feliz.

—Pues sepas que no es una joven muy de mi agrado. No es una señorita del gran mundo. Viste con bastante sencillez, lo que á mí no me gusta, ni lleva tampoco apellido ilustre. Y ten entendido que si no fuera por su gran dote nunca consentiría en que la hicieras tu esposa.

* * *

Como seis meses duraron las

relaciones de María con el Marques de Monteverde, sin que en este intervalo de tiempo la mas ligera nube empañara el diáfano cielo de su dicha.

Se amaban con indescriptible ternura; tenían los mismos sentimientos; una perfecta conformidad de ideas y afectos; y sus almas, voluntades y corazones totalmente significados.

Fernando de Monteverde, amando cada día con más vehemencia á la virtuosa María, rogó á su madre que la pidiera en matrimonio.

Así lo hizo D.^a Mercedes y concertaron el enlace para dos meses mas tarde.

Ocho días faltaban para la boda de María, cuando en el sereno cielo de su dicha y felicidad aparecieron negros y espesos nubarrones, presagio de una terrible tempestad.

La casa en que el padre de María tenía depositado su capital, se declaró en quiebra y perdieron su cuantiosa fortuna.

El mismo día lo supo la señora de Monteverde y escribió á María diciéndole que sentía en el alma la desgracia que acababan de tener, por cuanto de ninguna manera podría consentir ni permitir el enlace con su hijo.

¿Quién será capaz de describir el desconsuelo de que se llenó el alma de la joven María?

Solo vosotras, almas privilegiadas, que una sola vez en la vida habeis amado con amor fuerte y ver la lero, solo vosotros sereis capaz de comprenderlo.

Desaparecieron las frescas rosas de sus mejillas y la palidez marchitó su semblante.

En medio de tanta desdicha, María ¿que hará? ¿Se desesperará? No. Ella es virtuosa y fuerte como una amazona, se resigna y bebe con paciencia inalterable el amargo caliz del abandono.

Proyectó su padre ir á vivir donde les quedaba el resto de la fortuna que acababan de perder, la pequeña dote de su madre, y María con el corazón destrozado por el dolor dejó su ciudad natal de amargos

recuerdos y se consagró á labrar la felicidad de su padre y á endulzar los restos de su vida que fué de corta duración.

Una vez sola en el mundo y habiendo cumplido fielmente su misión resignada hasta el heroísmo entró en un convento donde lo santificó con el perfume de sus virtudes.

Fernando de Monteverde viendo destruida su felicidad cayó en una profunda melancolía que en vano procuraron sus amigos disipar.

Su carácter alegre y festivo se volvió taciturno. Su retraimiento cada día fué aumentando porque su mente forjaba á su adorada encerrada en un ataúd y muerta para él, logrando este recuerdo quebrantarle de tal manera la salud que al fin la ciencia se declaró impotente y falleció victima de una horrible calentura.

Poco tiempo despues le siguió doña Mercedes quien por la pena que le causó la perdida de su adorado hijo y por otra parte los remordimientos que le acosaban pudieron mas que su naturaleza ya vieja y echacosa y la llevaron á la eternidad.

FLORA.

SECCIÓN OFICIAL

Sesión del día 25 de Marzo de 1907—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Teodoro Servera y concejales Sres. Ramis, Frau, Salvà, Caimari, Ferragut y Niell, se leyó y aprobó el acta anterior.—Se dió cuenta de la circular de la comisión mixta de reclutamiento n.º 642 inserta en el B.O. n.º 6268 que trata del juicio de exenciones que debe tener lugar ante la misma y en su vista se acuerda nombrar al Secretario de este Ayuntamiento Comisionado para practicar la entrega de la documentación, nombrándole al propio tiempo en sustitucion del Sr. Síndico delegado de este Ayuntamiento para formar parte de la Junta y además para que cumpla con todas las prevenciones de dicha

circular, á quien se proveera de los documentos que en dicha circular se expresan, satisfaciéndole el importe de los gastos y socorros de mozos con cargo al capítulo de quintas.—Se acuerda la construcción de un pequeño muro que divida el triángulo de la plaza del Mercado con la carretera que desde el Abrevador se dirige á la calle del Triquet.—Se acuerda el pago de haberes á los empleados municipales correspondientes al 1.º trimestre del presente año, gratificaciones, subvenciones, imprevidos, etc. y se levanta la sesión.

—*Sesión del 3 de Abril de 1907*—Asisten los Srs. Servera, Frau, Ferragut y Niell.—Despues de leida y aprobada la anterior se acuerdo y aprobó la distribucion de fondos del presente mes y se levantó la sesión.

Cívicas

Nuestro amigo D. Bartolomé Fornés, ha instalado en esta una Fabrica de Anisados y Licores.

Dada la pericia y competencia del Señor Fornés en este ramo, es de esperar que la colocará á una envidiable altura.

Beneficiosas en alto extremo han sido para nuestros campos, las lluvias que cayeron hace unos dias.

Se nos llama la atención sobre el hecho de dejar de encender varias noches consecutivas, el farol que existe en la esquina de la calle del Abrevador con el Mercado, al mismo tiempo que otros.

La Federació Agrícola Catalana Balear y el Sindicat Agrícola de Manacor, mos invita al X.º Congrés Agrícola que se celebrará els dies 25, 26 y 27 del prop vinent mes de Maig, en els que aixis mateix s'hi celebrará una important fira.

L'objette del Congrés serà l'estudi de tot lo que s' refereix al *Arbre Fruiter*, puig tal es sa im-

portancia, talson el beneficis que s' poden esperar de son comers y explotació, dels aprofitamens á que dona lloch y de las industrias que del mateix se derivan, que s' ha cregut que aqueix tema sería mes que suficiente per cumplir les tasques d' un Congrés, el cual tindrà unidad per son pensament, per son objecte y per son fi, éssent sens dubte de conseqüencias pera facilitar el dessorollo d' una riqueza agrícola per molts desconeguda.

Encara la *Comissió Organizadora* no ha publicat els temes y ponencias y demás particularitats de tan important assamblea, pero aviat ho farà.

Agrahim s'atenció.

NIQUINAQUERÍAS

¡A la plaza, á la plaza!... Gran corrida de toros por las cuadrillas de los aplaudidos diestros *Er Zaragozaño* y *Er Guapo Chico*. Serán picados, banderilleados y muertos á estoque si er tiempo lo permite y sarvo er premio de la autoridaz, 4 magníficos toretes de la acreditada ganaderia de la viuda de *Sinenimi*... ¡A la plaza, á la plaza!....

Quedé ultra archi chiflao.

Vamos á la plaza

Que es corrida real

Los toretes serán malos

Lo que es la plaza... un corral.

Entré. Y er disloque zeñores, con perdon sea dicho. Er tiempo semi-lluvioso impidió que las hembras pudiesen comodamente lucir su garbo y su sal. Más asi y tóo, no pude menos de exclamar al verlas

Que viva la gracia

Que viva el salero

Que tié sandunguero

Por nuestra desgracia

Tóo er sexo bello.

La presidencia, ocupá por nuestra primera autoridaz. Los tendidos ó sus sustitutos (es igual) completamente llenos. No pude ver palcos. La música la de „La ideal“. Er desfile suprimido. Sin decir oste ni moste (una mala inteligencia de seguro) veo que pisa la arena, es decir la arena, er piso del corral,

Farsante, berenjenado, sin nú-

mero: er primero de la tarde.

Lleva er cuerpo trasparente

Y en su centro un gran candil

Por afuera trasluciente

Tiririllas de perfil.

Su conjunto exactamente,

Multi-cloror parentó

Como cosa, cursi, *chanx*,

De espatula y expediente.

Er segundo apellidado *Mursico* es de gran estampa. Berrendo en Negro, bien templao, rechoncho, bragao, no responde á nada. Se tira solo ar bulto. ¡Lastima de *D. Tancredo* debió decirse pa sus adentros!

Muy misterioso y velado

Er tal toro resultó

Debiera ser retirado

Por lo sobrado embozado

Ser traidor y mal *gachó*.

Descanso. Mientras tanto se hace miro á tóos laos y veo á Er Trapero. Saludámonos y observo vase medio escamao. Un amigo veterinario, exclama al verlo.

—No extrañe. Juan el Trapero

Es hombre de temporada

Buen escritor, buen torero,

Que no quié perder jornada.

Que no quié perder, pero que pierde la del almacen pasado.

—Por miedo quizá al cartero

Por miedo á una *bastonada*.

Viudo, ó er *Cencerro*, llaman al que tocó salir en er tercer puesto. Berrendo, con sus grandes pitones, y sus espanpanantes resoplidos infunde pavor á la plaza. La presidencia asustá lo manda al corral, más el público á *pedrada limpia* hizo hacer retirar la orden. Intervino la guardia Civil calmando ánimos. La presidencia tomó... por los cerros de Úbeda.

No se pudo con el toro

Que ciego grande y feroz

A torero se imponia

E imponia un miedo atroz

El Teniente disgustado

Ya por lo sano cortó

—El toro fué retirado

Y á los *guasones* multó.

Er cuarto resultó vaca y vaca en el noveno mes de embarazo.

Un cierto tío se admira

De este hecho con dolor

Pues lo vé tó del color

Del cristal con que lo mira.

Resumen

La corria: Mala,

Los toros: Peor,

La presidencia: Desasertá,

Er Teniente: En exceso bonachón,

La música=Hecha toa una charanga, y

Yo: Un toro hecho y derecho.

NIQUINAQUE.

LA GÜENA VENTURA

—Zeñorito! ¿la güena ventura?

—¡Quédate allá, mujer, que la mía tiene que ser muy mala.

—¡Por la salú e su mare! No diga uté eto, resalao. Si es uté el hombre má feliz e la tierra. No sea uté roñoso. Manque solo sea una perrica pa que puedan comé esto jerumbele, estos peazo de mis entraña.

—Toma la perra y no molestes más.

—¡Olé por las arma generosa! Endirgue uté esa mano, caballero. que se lo voy á divina todo toito!.. E uté un tío mu noble y generoso. Uté nació con mala etrella pué que su misma mare no le podla tragá ni con azucar. ¡Qué harían pué los otro! Hasta er güen cura, aquélla presonita que no quiere mal á nadie y que solo tié miel en los labio tuvo que bautizarle Niquinaque mu apesar suyo pero imperao por la paría y engaño por una comare de má cadera y moño que vergüensa y dizniá. Pero no se apure uté por eso porque Dió premia á los hombre bueno y honrao y si pena y fatiguita ha pasao uté en ete mundo. má pasó Jesucristo p nosotros. Conosia por Directó de Sinium su gracia y sandunga le ofresi un puctó. Uté ha cu nplio como güeno, como cumplen los hombre. como los hombre que tién razón. ¿Por qué? Por que uté ha hecho lo que no hizo naide. Uté ha cantáo las verdades á todo er mundo. Ar farsó lla nó uté farsó; ar borrego, borrego; ar mar lito. mardito; ar neo neo... en fin que no ha tenido uté pelillo en la lengua. Y si han querido asustarle á uté ¿qué han lograo? Na. Se golvieron como vinieron. Uté siempre er mismo. impasible. tranquilo. ¿Cómo no etarlo? ¿Quién nó lo etaria teniendo, como uté. la consiensia maliciosa que er so y las peseta resién acuña? Créame uté por la salusita y sarvasión de su alma. Tié uté más enemigos que grano e arena tié er mar: que pa que uté se las perrase se lo comerían con salsa e pimientó. ¿Pero qué pué hacer la gente podría? ¿Perrería? Má si uté está ensañica e todos esa miseria. Uté venseñá. Y pa concluí... uté va á quitá má moño que er Kalifa e Córdoba. Ar finá uté será er curro, er grasioso, er sandunguero, er guapo y la humanidad entera suscribirá en su fosa esa humorá:

Que viva tu mare que viva tu pare

Que viva la agüela y er tataragüelo

Pué tanta sandunga te das y zalero

Que...chico del arma ¡olé por tumare!

ENGRASIA.